



Informe del mes de noviembre sobre el avance en
la implementación del Programa de Resultados
Electorales Preliminares del Consejo Estatal
Electoral y de Participación Ciudadana del Estado
de San Luis Potosí

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

*Instancia interna responsable de coordinar el
desarrollo de las actividades del PREP*

05-12-2020



CONTENIDO

CONTENIDO	2
<i>Avance en la Implementación del PREP durante el mes de noviembre</i>	3
I. Presentación	3
II. Acuerdos	3
III. Avance respecto al plan de trabajo elaborado por la Instancia Interna para la implementación del PREP	4
a. Instancia interna responsable de coordinar el PREP.	4
b. Adquisiciones / Licitaciones / Adjudicaciones directas.	4
IV. Comisión encargada de dar seguimiento a las labores del PREP	5
V. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares	6
VI. ANEXO 1. Listas de Asistencia de Reuniones de Trabajo	7



Avance en la Implementación del PREP durante el mes de noviembre

I. Presentación

A fin de corroborar el cumplimiento a lo exigido por el Instituto Nacional Electoral, a través de sus diversos instrumentos jurídicos, como lo son los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en su artículo 33, es que se emite el presente informe mensual, correspondiente a las actividades realizadas por este Organismo electoral durante el periodo del 1 al 30 de noviembre del año actual.

II. Acuerdos

Durante el mes de noviembre, a través de **Sesiones Ordinarias de Pleno**, correspondientes a las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se emitieron los siguientes acuerdos:

- **156/11/2020:** 5 de noviembre del 2020. Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba que el Desarrollo, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020-2021.
- **214/11/2020:** 20 de noviembre del 2020. Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual, por mayoría de votos, se determina la suscripción de un convenio de colaboración con alguna entidad de investigación a efecto de que sea la encargada de desarrollar y realizar con la supervisión operativa del Organismo Electoral, el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral 2020-2021.
- **29 de noviembre del 2020.** Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual se determina ajustar la integración del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales



Informe de avances

*Preliminares del Proceso Electoral Local 2020-2021
añadiendo al Dr. Javier Contreras Alcántara.*

III. Avance respecto al plan de trabajo elaborado por la Instancia Interna para la implementación del PREP

a. Instancia interna responsable de coordinar el PREP.

- **3 de noviembre de 2020. 17:00 horas.**
Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del PREP, mediante la cual se tomaron los siguientes acuerdos:
- **COTAPREP-004/2020:** *Se aprueba el Orden del Día de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales, realizada el día martes 3 de noviembre del presente año.*
- **COTAPREP-005/2020:** *Por unanimidad de votos de sus integrantes, se aprueba el Acta relativa a la sesión de instalación, llevada a cabo el día miércoles 28 de octubre del presente año a las 18:00 horas.*
- **COTAPREP-006/2020:** *Por unanimidad de votos de sus integrantes, acuerda que el Secretario Técnico remita el documento relativo a los requerimientos para el desarrollo, operación e implementación del PREP, para análisis, determinación y estudio del resto de los integrantes del COTAPREP.*

b. Adquisiciones / Licitaciones / Adjudicaciones directas.

Por mayoría de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, determinó la suscripción de un convenio de colaboración con alguna entidad de investigación a efecto de que sea la encargada de desarrollar y realizar con la supervisión operativa del Organismo Electoral, el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral 2020-2021, a través del acuerdo número 214/11/2020 de fecha 20 de noviembre del año 2020. Lo anterior derivado de las condiciones presupuestales vertidas en dicho acuerdo, y que llevarán al inicio de un procedimiento que, mediante convocatoria, permita obtener un estudio de mercado que



Informe de avances

fundamente y motive la suscripción de un convenio de colaboración con alguna entidad de investigación a efecto de que sea la encargada de desarrollar y realizar con la supervisión operativa del organismo electoral, el programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral 2020-2021.

IV. Comisión encargada de dar seguimiento a las labores del PREP

○ **Viernes 27 de noviembre de 2020. 10:00 horas.**

Se llevó a cabo la **segunda sesión ordinaria** de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de manera remota, atendiendo a la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día viernes 30 de octubre a las 13:30 horas.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo para la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2020-2021.
5. Asuntos Generales

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, así como el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos. Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del Director de Sistemas la orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación. Posteriormente, en atención al cuarto punto del orden del día, y derivado de que los Consejeros comisionados consideraron que el Plan de trabajo para la CTPREP debía ser más específico en cuando a cada de las atribuciones de las diferentes etapas que integran al PREP, se aprobó en lo general, acordando que debería llevarse a cabo las modificaciones planteadas; así, se emitieron los siguientes acuerdos:

- **006/2020:** *Por unanimidad de votos, se aprueba el orden del día de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Temporal del PREP*



Informe de avances

- **007/2020:** Se aprueba el Acta relativa a la primera sesión ordinaria de la CTPREP, llevada a cabo el día 30 de octubre del 2020 a las 13:30 horas.
- **008/2020:** Se aprueba en lo general el Plan de Trabajo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el periodo 2020-2021, esto por unanimidad de votos.

V. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

- **Martes 3 de noviembre del 2020. 17:00 diecisiete horas.** Tuvo lugar la primera sesión ordinaria, de manera remota, del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, atendiendo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta relativa a la Sesión de Instalación, llevada a cabo el día miércoles 28 de octubre del presente año a las 18:00 horas.
4. Observación del informe de Propuestas de distintos entes para desarrollar, operar e implementar el Programa de Resultados Electorales Preliminares:
 - CEEPAC
 - IPICYT
 - CIATEC
 - Empresa privada
5. Análisis y determinación de los requerimientos necesarios para llevar al cabo el desarrollo, operación e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
6. Asuntos generales

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los tres profesionistas designados para integrar el COTAPREP, Dra. Sandra Edith Nava Muñoz, Dr. Francisco Cruz Ordaz Salazar y Mtro. Élfego Ramírez Flores, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos. Al tratarse



Informe de avances

el punto segundo, fue puesto a consideración el orden del día por parte de la Instancia interna responsable de coordinar las actividades del PREP, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación. Asimismo, y considerando que en días anteriores se puso a disposición del COTAPREP el Acta de la sesión de instalación, llevada a cabo el día miércoles 28 de octubre del presente año a las 18:00 horas, a fin de que fuera aprobada o bien se realizarán las observaciones que considerarán adecuadas, señalaron los tres integrantes que no existía observación o comentario alguno, por lo que se aprobó por unanimidad.

Posteriormente, el Mtro. Sánchez Salazar hizo del conocimiento del resto de los integrantes del COTAPREP un documento que contiene algunos de los requerimientos básicos necesarios para el buen desarrollo del PREP, mismo que señala las distintas etapas del proceso de desarrollo, operación e implementación; por lo cual, y derivado de la amplitud de dicho curso, se acordó remitirlo a los profesionistas a fin de que realicen las observaciones, modificaciones y/o correcciones que estimen necesarias.

VI. ANEXO 1. Listas de Asistencia de Reuniones de Trabajo

Derivado de la contingencia sanitaria que se vive actualmente por el virus SARS-CoV-2, las Sesiones del Comité Técnico Asesor del PREP, así como las de la Comisión Temporal del PREP, se han realizado de manera remota, por lo cual por el momento no se cuenta con listas de asistencia firmadas físicamente.

Asimismo, se destaca que, durante el desarrollo de cada una de estas, se constata a través de cámara y micrófono la presencia y opiniones de cada uno de sus integrantes.